

PRESAGIO CUMPLIDO

La gente de orden y los verdaderos amadores de la justicia distributiva deben prepararse a actuar sin dilación dentro de las normas de cristiana equidad que prescribe la ley divina, los cuales no basta haberlos aprendido de memoria, sino que, más que nada, es preciso estar dispuestos a practicar.

Uno de estos preceptos es el que especialmente sirve para regular las relaciones humanas en su aspecto de intercambio de oficios y remuneraciones; precepto y mandamiento, que por radical trascendencia en el desarrollo de la vida humana, ha sido objeto de especialísimo comentario de parte de los Pontífices, y muy particularmente en los tiempos modernos, en los que, para gran desgracia nuestra, las relaciones del capital y el trabajo llegaron a establecer a menudo una barrera de división entre dos sectores desiguales de la Humanidad; el de los patronos, que dedicaron su riqueza al desarrollo de nuevas actividades laboristas, y el de los que, no contando con más propiedad que la que sus manos, llegaron a considerar la prestación de su trabajo como una nueva mercancía que crecer.

Entonces los Pontífices, previendo con inteligente celo los conflictos que esta nueva y peligrosa modalidad ed las relaciones entre los hombres iban a suscitar, publicaron enseñanzas luminosísimas que no eran otra cosa que el séptimo mandato de las tablas de la ley; pero que, sin embargo, esclarecían magistralmente los tenebrosos caminos que la concupiscencia de los humanos se encargaba de oscurecer.

Estas enseñanzas contenían los preceptos y aun las simples normas de conveniencia a que los cristianos tenían que someterse si no querían pecar y condenarse como personas físicas, y al mismo tiempo, si no querían que la sociedad se adelantara por senderos de catástrofe que actualmente parece estamos alcanzando, como personas morales e integrantes de la humana sociedad.

Preveía sagazmente León XIII, y lo confirmaron después todos sus venerables sucesores, la enorme calamidad que podía caer sobre los humanos si cerraban los oídos a sus paternales exhortaciones, y aun el descrédito que el egoísmo de algunos malos cristianos iba a acarrear sobre su Religión, si comprometían a ésta con sus vejaciones e injusticias.

Más todavía, el gran Pontífice, que al mismo tiempo fué el mayor legislador del trabajo de los tiempos modernos, llegó a considerar tan trascendental la ejecución de los deberes de justicia de los patronos para con sus obreros y dependientes, como que, sin el cumplimiento de esos deberes, ni los obreros ni ningún trabajador podía conseguir un mínimo de bienestar material para acometer la empresa de su ascensión moral; y sin ascensión moral el progreso social es solamente un cebo que sirve para avivar los odios.

Este es el triste presagio de León XIII, ya cumplido, y ésa es la doctrina que los demás Papas han rubricado después, tratando de conjurar con sus enseñanzas y amonestaciones la tormenta que hoy se cierne sobre nuestras cabezas.

El Mundo está cimentado actualmente sobre una base de enormes injusticias; sólo el propósito decidido de poner término a esa situación es capaz de detener el carro al borde del mismo precipicio.

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
Y DEL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A GRAN CAPITAN, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGIÓN, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

CAUSA DE NUESTRA ALEGRÍA

Durante el mes de Mayo, en todos los pueblos católicos habrá, al levantarse la aurora, un cántico a la Virgen.

El mes de Mayo es el mes de la Virgen, la mujer toda hermosa, la que vence al dragón y nimba de estrellas su cabeza, la que no sufrió las quebras perdurables de la caída y pudo ofrecer la pureza y virginidad de su cuerpo al Verbo que en Ella se hizo Hombre.

El mes más hermoso del año se dedica a la Virgen, lo más hermoso de la creación.

No hay agasajo más fino que el agasajo de los perfumes en flor. Como el Verbo no encontró en los escorbijos de la vida nada, sino Ella, que pudiera ofrecerse a su amor por los hombres, nada tampoco hay en la naturaleza que podamos ofrecer a la Virgen, más bello, más delicado, más digno que las estrellas que aureolan de luz sus ojos misericordiosos y las flores, llenas de gracia y de pureza como sus manos divinas.

Desde el alba, casi con los pájaros, sonarán las campanas de las iglesias con el toque del Angelus matutino, más alegre que nunca y los pueblos recogidos en la soledad de los valles y en la paz de sus corazones, saludarán a la Virgen con el ofrecimiento fervoroso del alma cristiana que cuenta a su Madre en la monotonía deliciosa del Rosario sus alegrías y sus angustias, de las que supo también la Reina de los Angeles y el Refugio de los pecadores...

¡Mayo, mes de las rosas y de las tierras fecundas, mes de la luz fálida y larga, mes encantador de la Virgen, casa de oro, estrella de la mañana, consuelo de los que sufren, amor hermoso...

Campanas alegres de las viejas torres aldeanas, rosarios callejeros, altares humildes desbordados de flores. ¡La Virgen sabe que esta poesía entrañable será verdad en muchos pueblos de nuestra tierra bendita!

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los informadores que se resolvió la huelga de Villa del Río, dándose la orden de volver al trabajo.

La huelga de Paima del Río, transcurre con tranquilidad.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Veterinaria le visitó, entregándole unas peticiones que abarcan los puntos siguientes:

Primero. Terminación de las obras de la nueva Escuela.
Segundo. Que se eleve esta a Facultad y mientras esto no se concede, se establezca el examen de ingreso, como en otros centros.

Tercero. Que se provean con urgencia las cátedras vacantes desahuciadas por ayudantes.

El gobernador, a presencia de la comisión, habló por teléfono con el subsecretario de Instrucción Pública, que ofreció tramitar las peticiones.

El magistrado del Supremo señor Egualz se quejaba de que en su finca «Doña Juana», en Baena, le habían enviado más obreros de los que le correspondían en el pacto.

Había dado órdenes para evitar este abuso.

Le visitó el señor Romero de Torres y en nombre de la Comisión de Monumentos, se lamentó de los daños que los mozabatos han causado en la ermita de los Santos Mártires.

Ha ordenado se monte una vigilancia en dicho lugar para evitar continúan tales reprobables atropellos.

Notas de la provincia
ROBO
En Cabrera, en el cortijo «Cabeza de Hierro», fueron robados varios objetos de labranza y varias aves.
ABANDONO DE GANADO
Dicen de Fuente Obejuna que en la finca «La Adelfilla» de don José Casatillo, se presentaron grupos de obreros obligando a los guardas del ganado a abandonarlos, cosa que efectuaron.

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Olivas

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1936 durante la Feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos «ad hoc» en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea convenientes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrá

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto, contra Rafael Rodríguez Sánchez, se condena a 4 meses y un día de arresto.

Montilla, por atentado, contra José Casado García, a un mes.

Hinojosa del Duque, por robo frustrado, contra Demetrio Juan Aranda, a 500 pesetas de multa.

Cabra, por estafa, contra Juan Martín Vissdo, a 4 meses.

Fuente Obejuna, por hurto, contra Luis Vázquez Reblidge y Antonio Vázquez Cabezas, a 2 meses y un día.

Pozoblanco, por hurto, contra Juan Fernández Encinas e Hilario Rodríguez Márquez, a 4 meses y un día.

El Tribunal de Urgencia vió la causa instruida en Bujalance, por el delito de homicidio, contra José Navarro Navarro, se condenó a la pena de 8 meses de prisión menor y a la indemnización de 15.000 pesetas, y por amenazas contra Antonio Venalá Serrano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, a 2 meses y un día de arresto.

ofrecerse al público como anuncio de propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que reúnan al efecto.

Suma anterior, 8.970 pesetas.
Don José Huertas Barral (H. I. G.) 10 pesetas; don Eugenio Rodríguez Liévana, 25; Sociedad A. Alzina y Graells, 25; don Rafael Rodríguez Muñoz, 15; don Juan González Palma, 25; don Manuel Serrano Torrejón, 15; don Manuel Espinosa López, 15; don Rafael Ordóñez Bares, 25; Almacenes Sánchez, 25; hijo de don Juan Caballero, 25; don Salvador Sánchez Fernández, 50; don Valle Serrano Campanero, 25.
Suma y sigue, 9.275.

Para la Feria

Cantidades recaudadas en el día de la fecha para atender a los gastos extraordinarios de la organización de la próxima feria.

La Comisión de Festejos se ha venido ocupando en estos días de realizar el próximo domingo un homenaje al inmortal pintor cordobés Julio Romero de Torres, con motivo de cumplirse el VI aniversario de su fallecimiento, habiendo ultimado con el empresario del Teatro Duque de Rivas, don Antonio Ceberra, todo lo referente al acto que se celebrará en la noche de dicho día 10 en el teatro aludido y que consistirá en recitales de poesías originales de nuestro paisano Francisco Arévalo, dedicadas al extinto artista, viéndose a continuación una gran película con motivos del ilustre pintor y terminando el espectáculo con la actuación de artistas contratados a dicho efecto.

También tomará parte en el acto la banda municipal de música de nuestra ciudad tocando escogidas piezas y entre ellas una del maestro compositor don Aurelio Pérez Cantero, dedicada a la memoria de Julio Romero.

Dicha Comisión se complace en hacer público su agradecimiento hacia el empresario Sr. Cabrera quien, desde el primer momento, ha dado toda clase de facilidades para la celebración del acto, prestando además su concurso desinteresado en favor del homenaje, dado el laudable fin que se persigue.

Continúa con gran entusiasmo la organización de festejos y agasajos en favor de los expedicionarios sevillanos que llegarán a nuestra ciudad el primer día de Feria, estando muy adelantados los trabajos para que el desfile de jinetes con sus grupos después de la llegada a la estación de los visitantes resulte tan brillante como se pretende y de gran sabor andaluz, habiéndose efectuado en el día de hoy para tomar parte en el mismo nuestro paisano el gan caballista don Antonio Cañero y los buenos aficionados a lo típico de nuestra tierra don Lili Ruiz de Castañeda y don Manuel Montijano Aroca.

Cursos de Verano

en el Colegio Cántabro de Santander. — Los organiza la Junta Central de Acción Católica. — Tendrán lugar los meses de Julio y Agosto.

(Conclusión)

AGOSTO

Cursos fundamentales. Hervás. — «Acción Católica»; 23 lecciones.

Padre Pérez de Urbe. — «Liturgia»; 23 lecciones.

Gallegos Rocafall. — «Encíclicas Sociales»; 23 lecciones.

Sociología. Gallegos Rocafall. — «La mentalidad de la clase obrera española»; 11 lecciones.

Minguján. — «La tradición y el progreso en la vida social»; 12 lecciones.

Sangro y Ros de Olano. — «Los precursores de León XIII»; 12 lecciones.

Sebastián. — «Corporativismo austriaco»; 11 lecciones.

Derecho. Riza. — «Historia del Municipio»; 12 lecciones.

De Casso. — «La evolución moderna de los métodos de interpretación jurídica positiva»; 12 lecciones.

Alvarez Gendín. — «Técnica jurídica del servicio público»; 11 lecciones.

Royo. — «El nuevo derecho municipal»; 6 conferencias.

Teología. Padre Ramírez. — «Introducción a la Teología»; 23 lecciones.

Padre D. Carro. — «Teología histórica»; 12 lecciones.

Padre Cuervo. — «El deseo de ver a Dios. Relaciones entre el orden natural y sobrenatural»; 11 lecciones.

Historia. Contreras, Marqués de Lozoya. — «El siglo XVIII»; 18 lecciones.

Cazada. — «Las ideas políticas del siglo XVIII»; 5 lecciones.

Ibáñez de Martín. — «El mundo hispánico en el siglo XVIII»; 12 lecciones.

Jiménez Piñero. — «La imaginaria española en el siglo XIII y Goya»; 11 lecciones.

Humanidades. Padre Basabe. — «Misión de los clásicos en la Historia»; 23 lecciones.

Galindo. — «Virgilio»; 12 lecciones.

Pedagogía. Blanco. — «Historia de la Pedagogía contemporánea»; 12 lecciones.

Aimazán. — «Problemas de Pedagogía práctica»; 11 lecciones.

Rogerio Sánchez. — «Filosofía pedagógica»; 12 lecciones.

Conferencias de extensión universitaria. Castiella. — «La política internacional de España en el Mediterráneo»; 5 conferencias.

Dempé. — «La idea del Estado en los filósofos españoles»; 6 conferencias.

Gómez Moreno. — «Los valores estéticos en relación con la Historia de España»; 6 conferencias.

Larraz. — «Economistas españoles»; 5 conferencias.

Padre Pérez de Urbel. — «San Isidro»; 6 conferencias.

Schrijnen. — «La enseñanza en Holanda»; 4 conferencias.

Schmidt. — «La participación de Dios y la participación del hombre en el desarrollo de la Religión»; 6 conferencias.

Padre Oñano. — «Cuatro conferencias expositivas del folklore español y cuatro conferencias conciertos sobre el folklore español transformado en arte».

CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA

Durante todo el mes de Agosto estará abierto un curso de español dividido en tres secciones, para estudiantes de lengua alemana, francesa e inglesa.

Los estudiantes españoles podrán cambiar su idioma con los alumnos extranjeros.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

So'emnes cultos a San Rafael

En la Iglesia del Juramento se celebrarán solemnes cultos a nuestro ínclito custodio San Rafael, desde el día 7 al día 16 inclusive.

Estos cultos consistirán en Jubileo, octavario y novena.

JUBILEO

El jubileo de las cuarenta horas estará en esta iglesia los días 7 al 16 ambos inclusive.

OCTAVARIO

El octavario consiste en una misa solemne que comienza a las diez de la mañana los días del 7 al 14.

Concurrirán las siguientes corporaciones: Día 9. La ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de esta capital, y predica don José Molina Moreno, rector de la de Santiago.

Día 10. Los ilustres colegios de Médicos y Farmacéuticos, y predica el R. P. Saturnino de la Purificación, superior de la residencia de Trinitarios de esta capital.

Día 11. El ilustre colegio de Notarios de esta capital, y predica el muy ilustre señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 12. La Hermandad de los Santos Mártires, y predica don Juan Jaén Abril, párroco de la de San Pedro.

Día 13. La Hermandad de Labradores.

Día 14. Una familia devota, fiesta llana, a las ocho, estas dos últimas sin sermón.

NOVENA

Desde el 7 al 15 se verificará la devota novena al Santo Arcángel, dando principio media hora después de oraciones ante la divina presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el Santo Rosario, Letanía, Lectura propia del acto, cánticos de las tradicionales excoencias y reserva solemne. El Excmo. Sr. Obispo concederá indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Magisterio

Se accede a la petición hecha por el maestro don Antonio Moreno Acuña, reconociéndole los servicios prestados en la escuela de Villafranca de Córdoba.

Se ha posesionado de la escuela número 8 de Peñarroya, don Eusebio Revuelta Torrellas.

La Sección Administrativa ruega a los aspirantes de los cursillos que todavía no han completado la documentación, lo hagan a la mayor brevedad, a fin de evitarse sean excluidos de la lista que ha de formarse.

La maestra excedente doña Juana Navarro Estellés, solicita excedencia limitada.

El Director general de 1.ª Enseñanza comunica a esta Sección que pueden admitirse proposiciones hasta el día 22 del presente mes para la construcción de escuelas en las provincias de Lérida, Valladolid, Madrid, Cuenca, Logroño y Ciudad Real.

El jefe de la Sección de Madrid remite credencial a favor del maestro nombrado, en virtud de permuta, don Paulino Mohino Díaz.

Montepío de Empleados Mercantiles

INVITACION

Como hemos anunciado oportunamente, el próximo domingo, a las diez de la mañana, tendrá efecto el descubrimiento de las lápidas que dan el nombre de González López a la calle que actualmente se denomina del Cuarto.

El Montepío de Empleados Mercantiles, a cuya iniciativa se debe este sencillo homenaje, cumple con el deber de gratitud en memoria del que fué su bienhechor y Presidente honorario, don Rafael González López (q. e. p. d.).

Dicha entidad se complace en invitar a dicho acto a todos los elementos del Comercio, Industria y Banca, así como a los Círculos de la localidad y a todas cuantas personas tengan gusto en asistir parcialmente.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

TRES BENEFICIOS

EN UNO

OBTENEIS

Quando compras uno de nuestros cortes.
CALIDAD IMPECABLE
DURACION
ECONOMIA

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.

Teléfono 1521 CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	71'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'75
Id. id. 5 por 100	90'75
Id. id. 6 por 100	100'75
Banco de España.	435'00
Tabacos.	190'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'63
Dólares.	7'37
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	95'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	98'00
Id. id. serie B.	96'00
Id. id. serie C.	96'00

POLITICA AL DIA

La proximidad de la elección de presidente de la república ha aumentado la actividad de los comentaristas y la información de los periódicos sobre esta materia.

Respecto al Palacio de Oriente que se lo ha sido residencia oficial del primer presidente, opina Azafía que no debe ser residencia habitual y ya se le han preparado para él y su familia las habitaciones que usó Doña María Cristina, situadas en el piso principal en la parte que dá a la calle de Bailén, junto a lo que fueron renombradas caballerizas.

Esas habitaciones estaban ahora convertidas en Museo. Las que ocupó don Niceto eran las llamadas del Duque de Génova.

Azafía no admite la presidencia del Consejo como se había dicho. Esperará a que le elijan presidente de la república y entonces irá a Palacio y dirá a Martínez Barrio que en tres días presidirá la del Consejo y la de la república dimite esta.

Se dará entonces un decreto nombrando presidente del Consejo a don Augusto Barcia, como titular de la cartera más antigua.

Las tropas cubrirán la carrera desde el Congreso al Palacio, el desfile será breve y el lunes habrá crisis con las correspondientes consutas.

Se había ofrecido la embajada de París a Marcelino Domingo, pero esto no es partidario, más aún se niega a ello.

Es que aspira a ser el futuro jefe del Gobierno, pero para ese cargo hay más aspirantes.

Uno de ellos es Ruiz Fures. El nuevo Gabinete será, pues, un Gobierno republicano socialista, presidido por un caracterizado primer ministro parlamentario. Formarán en el nuevo Gobierno también representantes de la Lliga, centro, conservadores de Miguel Maura y de la Izquierda, y como es natural, dominarán en él Izquierda Republicana, Unión Republicana y la tendencia socialista reformista que patrocina el Sr. Prieto.

AVISO

Si es usted suscriptor de EL DIARIO DE CORDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avise senos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

emitir sus votos en la elección de Presidente de la república.

Se acordó consignar un voto de censura contra la ejecutiva, por la forma como ha tratado y resuelto lo relativo al candidato para la Presidencia de la república.

La asamblea se celebrará esta noche.

Comisión

Ha sido designada la comisión de etiqueta de los diputados que han de acompañar al futuro Presidente de la república, una vez que sea elegido.

Son los designados los señores Fernández Clérigo, Palomo, Leone, Arranz, Aguirre y Fernández Matos. Faltan por nombrar cuatro.

Huelgas

Cádiz.—Ha quedado solucionada la huelga general, reintegrándose hoy todos al trabajo.

Huelva.—Se ha declarado en huelga los mineros de la Peña.

Ciudad Real.—Se solucionó la huelga de carboneros de la compañía de M. Z. y A.

Fascistas

Huelva.—En Moguer han sido detenidos unas personas por ser fascistas.

Madrid.—Han sido detenidos dos abogados por hacer el saludo fascista.

El instructor de las milicias socialistas

En el sanatorio a donde fué conducido anoche, ha fallecido el capitán de Ingenieros, don Carlos Faraondo.

Este fué agredido anoche desde un automóvil, cuando marchaba en otro por la calle de Lista.

Se afirma que este capitán era el instructor de las milicias socialistas. Como supuestos autores del asesinato, han sido detenidos cinco jóvenes en la calle de Lista.

Italiano

Ha sido detenido un italiano apellidado Rossi que se dedicaba a fabricar líquidos inflamables y explosivos.

Gil Robles

Un diputado de Izquierda republicana, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Dos veces, el señor Gil Robles ha expresado su propósito de retirarse de la política. No ha dicho, en concreto, si temporal o definitivamente; pero lo que ha quedado claro en sus palabras es que desea apartarse de la política activa, que en estos momentos está tomando aspectos de lucha verdaderamente civil, y reintegrarse a las oscuras y cotidianas tareas de la vida privada.

En el ánimo del jefe de la CEDA influye, sin duda, el convencimiento de que en el actual ambiente de violencia, las masas huyen de los enfrentamientos y exigen de sus jefes posiciones tajantes y resueltas.

La lucha está más en la calle que en el Parlamento, y como la función del señor Gil Robles ha sido siempre, estrictamente, la de un jefe parlamentario, comprende que este no es su momento.

La retirada del jefe de la CEDA, de confirmarse, ocasionaría trastornos considerables en el mecanismo de la política española, que los primeros en lamentar serán los mismos republicanos, interesados en mantener el libre juego del régimen.

Comunistas

En una sección del Congreso se reunió esta mañana la minoría comunista con los compromisarios del partido.

El diputado Uribe informó a los presentes de las incidencias habidas y de la posición del partido en lo referente a la elección presidencial y el acuerdo de la minoría de votar la candidatura de Azafía.

El diputado Díaz hizo unas aclaraciones y se designó al secretario que ha de formar parte de la mesa en representación del partido.

Una nota

Esta tarde se ha facilitado una nota que dice:

Las minorías agraria, de la Lliga, centrista, liberal democrata e independiente, atendidas las circunstancias en que se han desenvuelto las fases para la elección presidencial, pueden justificar su abstención, pero los diputados y compromisarios que suscriben entienden que es un supremo bien el de estabilizar la república y asegurar la tranquilidad de la vida del país y por ello votarán a Azafía.

Este acuerdo no significa en modo alguno el aceptar el ideario político suyo, ni estar conforme con sus actos de Gobierno, de lo que se trata es de que conste que la elección no tiene carácter partidista y que se busca con la elección que el candidato lo sea de todos.

Del paro

Ha sido nombrado miembro de la junta del paro el diputado socialista Romero Rivera.

El diputado Galarza ha sido nombrado vocal por los socialistas para la comisión de etiqueta.

Más de los socialistas

Los socialistas han acordado esta tarde hacer una pregunta al Gobierno sobre el atentado cometido anoche contra el capitán Faraondo.

Los diputados de la minoría han acordado asistir a la Asamblea de esta noche con los compromisarios.

De Bilbao

Regresó de Madrid el gobernador que marchó con motivo de los conflictos planteados, para gestionar solución de algunos.

Dijo que había declarado ilegal la huelga de pescadores de altura.

El juez que entiende en el sumario por la represión con motivo de los sucesos de Octubre, ha tomado declaración al teniente de asalto Vázquez.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia

Azafía rectifica

Azafía, dirigiéndose a los informantes, dijo:

Saben Vdes. que yo no tengo por costumbre rectificar informaciones de prensa, cualquiera que sea su carácter, pero hoy me veo en la necesidad de desmentir una información que anoche se publica en «La Voz», atribuyéndome el desagrado al asistir a una comida privada, de haber hecho presión en ella cerca del señor Casares Quiroga, para que éste acepte la Presidencia del Consejo de Ministros.

Eso es incorrecto.

En primer lugar porque aunque se dice que yo voy a ser presidente de la república, no lo soy todavía y a Vdes. les consta que no soy de aquellos que voy a cometer una imprudencia ejerciendo funciones que no me competen.

En la semana próxima pueden ser de mi incumbencia.

Además no es costumbre mía que yo trate en corro de amigos, aunque estas sean respetables, cierta clase de cuestiones.

Ramos

El ministro del Trabajo dió la referencia, según costumbre.

Dijo que el consejo no había terminado.

Esta tarde a las cinco continuaría en el Congreso.

Al finalizar se facilitará un índice de lo tratado.

En la sesión de esta mañana se trató del paro obrero y de una propuesta hecha por el Ayuntamiento de Zaragoza sobre este asunto.

Se acordó decir a dicho Ayuntamiento que formule concretamente su petición.

Ampliación

En el Consejo de ministros de esta mañana se ocuparon de los actos relacionados con la promesa de jefe del Estado.

Esta se verificará el próximo lunes a las dos y media de la tarde.

Dieron gran importancia al asunto del paro de Zaragoza. A las seis de la tarde han vuelto a reunirse en el salón de ministros de la Cámara.

Las Cortes

La sesión de hoy

A las cinco de la tarde abre la sesión el Sr. Jiménez Asúa.

Se aprueba el acta.

Los ministros de Industria y de Agricultura, leen varios proyectos.

Se ratifican unos convenios de seguros sociales.

Se discute el proyecto regulando la competencia de los juzgados municipales en materia civil.

Trías de Bes formula unas preguntas que contesta Pedro Rico.

Se aprueba el proyecto y comienza a discutirse otro sobre retención de salarios, jornales o sueldos, con el límite en la cuantía que marca la disposición de 18 de Junio de 1931.

Rodríguez de Viguera formula unas aclaraciones que le hace Rico y es aprobado.

De una comisión

Los jefes de las minorías de oposición se han reunido con el presidente de la Cámara, para la provisión de puestos en la Junta nacional del paro.

Se acordó otorgar un puesto a la CEDA, por el número de diputados que tiene.

Los restantes puestos son para agrarios, independientes y Lliga.

Estatuto

La CEDA se ha reunido hoy, estudiando el estatuto de Alava.

Barcelona

Sumario

El juez que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia, ha declarado concluso el mismo.

Consta de 400 folios. La policía sigue trabajando para descubrir los autores.

Desertor

Ha sido detenido un sujeto que dijo ser portugués y luego ferrociano.

Se llama José Estolba y es desertor.

Miscelanea

Marinos

Cádiz.—El comandante y oficiales de la fragata «Comandante Sarmiento», visitaron hoy San Fernando y el polígono de tiro.

Luego les obsequiarán con un banquete en la Escuela Naval.

Aviador

Se sabe que el aviador Velas de Medrano ha alquilado el vuelo que intenta realizar con una avioneta de fabricación nacional.

Ahora se dedica a estudiar el consumo de la misma y a hacer otras pruebas técnicas.

La guerra italo-etiope

El Negus

Jerusalén.—Ha desembarcado el Negus. Se le tributan honores militares. Ha desembarcado mucho equipaje.

Extranjero

La Bolsa de París

París.—La Bolsa de esta capital ha suspendido todo negocio con cambio extranjero.

Nuevo establecimiento

Ya ha inaugurado las ventas de vinos al detall el nuevo despacho que ha establecido, en la calle Málaga, la casa López Manzanara.

Donde encontrará su numerosa clientela, además de los vinos finos de mesa, los selectos de Montilla y Moriles, Coñac y Anisados a precios de bodega.

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Santuario y se les dirá lo que debes hacer.

¡NUESTRO TELEFONO ES EL 2-2-1-4

Noticias

LA ACADEMIA

Mañana, a la hora de costumbre, se reunirá la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local social de la Diputación provincial.

LA NOVENA A LA VIRGEN DE LINARES

El próximo domingo se verificará en el típico Santuario de Nuestra Señora de Linares el octavo acto de la solemne novena que a la excelsa conquistadora de Córdoba dedica su Hermandad.

Dicho acto comenzará a las diez y media de la mañana.

JURADO MIXTO

Se crea un Jurado con jurisdicción en las provincias de Córdoba y Jaén con residencia en Córdoba que constituirá el jurado mixto Remolacheros-Azucareros de la 9ª Zona.

Lo formarán tres vocales agricultores y tres obreros.

AGRESION

Antonio Fuentes Camacho fué agredido por Rafael Rubio Llamas en la carretera de la Electro Mecánica, por lo que ha sido detenido.

LAS FACHADAS

La Alcaldía y la Comisión de Fomento ruegan a los propietarios e inquilinos que revoquen y pinten las fachadas de sus casas, cumpliendo así lo dispuesto en bando de 1.ª de Abril próximo pasado, y contribuyendo al ornamento de la población con motivo de las próximas ferias.

PALMERAS

Se venden palmeras para patios, en la calle Horno de Porras, núm. 2.

CARTEROS

Ha sido trasladado el cartero urbano de primera clase, con el haber anual de 3 500 pesetas, don Tomás Mesa Rivillas, de la principal de Madrid a la Subalterna de Puente Genil.

Ha sido rehabilitado don José Paredillo Ortiz, con el carácter de propiedad que tenía, en el cargo de cartero de Luque, con el haber anual de 1.916 25 pesetas, que cesó en la Cartería al convertirse en Estafeta en 12 de Enero último, entendiéndose que se rehabilita con fecha 24 de Marzo próximo pasado, en que se restableció en situación de suspenso de empleo y sueldo hasta la terminación del expediente que se le sigue.

También se rehabilita con el carácter interino que tenía don Antonio Cruz Cano en el cargo de cartero de Luque, con el haber anual de 1 916 25 pesetas, mientras dura la suspenso de empleo y sueldo del cartero propietario y que fué declarado cesante en 17 de Enero último, por suspensión de esta Cartería al convertirse en Estafeta, entendiéndose que se rehabilita con fecha 21 de Marzo próximo pasado en que se restableció este servicio.

SUSTRACION

Don Eugenio Prado Trujillo denunció que unos desconocidos, en la Avenida del Gran Capitán, en ocasión de pedirle una limosna, le sustrajeron un bolso con un cheque de 100 pesetas.

Poco después, José Manuel Castro se presentó en el Banco Hispano Americano a cobrar el cheque, siendo detenido.

MALEANTE

Ha sido detenido el maleante Antonio Sánchez Sánchez.

INSOLENTE

Los guardias de Seguridad han detenido a Juan Leal Rodríguez, por pedir limosna en forma incorrecta.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vacca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Bajo presiones». TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Tres combates de Catch 25-catch can. CINE ALCAZAR.—Cine. «Vida mía». CINE ALKAZAR.—Cine. «Cuesta abajo».

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24. Teléfono 2450.



PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pide un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

Don Vicente Cayre de Llanes
Blanco Belmonte, 32
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Semestre 13'00
Año 25'00

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts.
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, estrofilatos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 sesetas línea. Estrofilatos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empujamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	25, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. En la segunda, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro restantes, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 12	15	30	60, 80, 100	
4	12 por 12	20	40	60, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 por 25	100	150	175, 200, 200	
8	22 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 por 27	200	250	225, 400, 500	
10	22 por 41	300	350	400, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Mortuorias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos: en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 13/4

DESCUENTOS —A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de primera y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes:
PÉREZ GALBÓS, 3 Teléfono 1555 DOCE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS
Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Teadillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Trovadores», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 2.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
Jesús María, 2 (estresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylisa», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS
Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Preguntas Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA
Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: es la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA rápidamente. «Fescotuzol Especifico» de la tos. Farmacias. 30—29

JOVEN de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

INTERESANTE Participamos a nuestros clientes que desde hoy haremos descuentos de cinco por ciento en todas las compras que efectúen el contado durante las mañanas, pues por las tardes es tan grande la aglomeración de compradores que no nos es posible atenderlos bien.
Francisco Hierro Aragón

LANA Se vende lana por cuenta del ganadero.
Razón, Angel Saavedra, 4. 5—1

SE VENDE En la huerta de la Reina, casa nueva, sin estrenar, de dos plantas, con cochera para auto, instalación de luz, agua y dos cuartos de baño. Razón: Barroso, 5, bajo. 10—8

SE OFRECE caballero, para viaje, oficina, administración o cobro de recibos: Modestas pretensiones. Razón a lista, tarjeta identidad n.º 82148. 3—2

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinar, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

En confiterías y ultramarinos se expenden las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'30. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'20. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 12'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID
Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MÉRIDA
Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 12'28.

LÍNEA DE ECHE
Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 17'30. Otro Mensajero, 0'50.
Estación de Caceres
Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 12'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 8'25. Idem de Marchena, 23'25.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS
Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA, REUMATISMO, NEURALGIAS
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

UNO DE LOS MEDIOS mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Razón y Fe
REVISTA, QUINCENAL:
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por sí solas se acreditan.